



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 5-2025

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que el puesto de Coordinador IV de la Coordinación Jurídico Administrativo de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, es de confianza, de libre nombramiento y remoción, por lo que este Tribunal estima procedente remover de dicho puesto al Licenciado **Otto Alberto Polanco Tobar**, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Remover con efecto inmediato al Licenciado **Otto Alberto Polanco Tobar** del cargo de Coordinador IV de la Coordinación Jurídico Administrativo de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos;

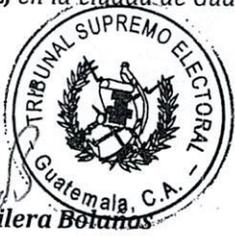
ARTÍCULO 2º. Declarar vacante el puesto Coordinador (a) IV de la Coordinación Jurídico Administrativo de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, con plaza que le corresponda en el presupuesto analítico de puestos y remuneraciones 2025;

ARTÍCULO 3º. Autorizar el pago de las prestaciones laborales que en derecho correspondan;

ARTÍCULO 4º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día quince de enero de dos mil veinticinco.

COMUNÍQUESE:



Gabriel Vladimir Aguilera Bolanos
MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolanos
Magistrado Presidente

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrada Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

